<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número Nueve (9)			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4123.010.26.1.058-2025 de 2025			
Nombre completo del contratista: LUIS ARLEY ROMERO PERLAZA			
Documento de identificación: 94.060.284 de Cali			
Nombre del supervisor: NORA LILIANA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ			
Organismo: Departamento Administrativo de Control Interno			
Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 07/febrero/2025		Fecha terminación 23/diciembre/2025	
Modificación(es) al contrato: Adición No. 1: Por valor de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($16.335.000) MCTE, suscrita el 16 de septiembre de 2025. Prórroga No. 1: Hasta el 23 de diciembre de 2025, suscrita el 16 de septiembre de 2025.			
Suspensión: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Cuarenta y tres millones quinientos sesenta mil pesos M/cte. ($43.560.000).

Adición No. 1: Por valor de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($16.335.000) MCTE, suscrita el 16 de septiembre de 2025.

Prórroga No. 1: Hasta el 23 de diciembre de 2025, suscrita el 16 de septiembre de 2025.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$59.895.000	$5.445.000	$43.560.000	$10.890.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1075999863 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1075999863 Operador: Simple Fecha de Pago: 30/sep/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre de 2025
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista no está obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

En cumplimiento de lo establecido en el complemento del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales No. 4123.010.26.1.058-2025 de 2025, hago constar, en calidad de supervisora, que el contratista dio cumplimiento a las obligaciones señaladas en la cláusula tercera; así como a las obligaciones señaladas en la cláusula primera.

Lo anterior, de conformidad con lo reportado en el Informe de Gestión No. 9, que contiene la relación de actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 17 de septiembre de 2025 al 19 de octubre de 2025, presentado por el contratista, el cual se detalla a continuación:

- SOR_2025_3 Seguimiento al cumplimiento de los programas, metas y proyectos del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS de acuerdo al informe de seguimiento anual, realizado por el Departamento Administrativo de Planeación como segunda línea de defensa.
- AI_2025_14 Evaluación al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Obligación No. 1: Participar en planificación, realización y presentación de resultados de las auditorías que se requieran de conformidad con lo dispuesto en el Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2025 de conformidad con lo dispuesto en las normas de auditoría, la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, los procedimientos y los Sistemas de Gestión adoptados

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

por la entidad y las demás normas concordantes a las funciones propias del Departamento Administrativo de Control Interno.

En cumplimiento a esta obligación, el contratista realizó las siguientes actividades:

No.	Fecha	Actividad	Evidencia	# Auditoria-Seguimiento
1	17/sep/2025	Visita en sitio en el la Secretaría de Educación	Acta Ejercicio Auditor Visita en sitio en la Secretaría de Educación	SOR_2025_3 Seguimiento al cumplimiento de los programas, metas y proyectos del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS.
2	17/sep/2025	Visita en sitio en la Secretaría de Infraestructura	Acta Ejercicio Auditor Visita en sitio en la Secretaría de Infraestructura	SOR_2025_3 Seguimiento al cumplimiento de los programas, metas y proyectos del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS.
3	18/sep/2025	Visita en sitio en la Secretaría de Cultura.	Acta Ejercicio Auditor Visita en sitio en la Secretaría de Cultura	SOR_2025_3 Seguimiento al cumplimiento de los programas, metas y proyectos del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS.
4	Del 17 al 19/sep/2025	Visita en sitio finalizada en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.	Acta Ejercicio Auditor Visita en sitio en el Departamento	SOR_2025_3 Seguimiento al cumplimiento de los programas, metas y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

			Administrativo de Planeación Municipal	proyectos del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS.
5	19/sep/2025	Visita en sitio en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.	Acta Ejercicio Auditor Visita en sitio en la UAE de Bienes y Servicios.	SOR_2025_3 Seguimiento al cumplimiento de los programas, metas y proyectos del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS.
6	Del 22 al 25/sep/2025	Preparación, socialización y aprobación de informe.	Acta Ejercicio Auditor preparación, socialización y aprobación de informe.	SOR_2025_3 Seguimiento al cumplimiento de los programas, metas y proyectos del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS.
7	25/sep/2025	Elaboración del informe final del seguimiento.	Informe del seguimiento.	SOR_2025_3 Seguimiento al cumplimiento de los programas, metas y proyectos del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS.
8	29/sep/2025	Elaboración comunicación de entrega de informe del seguimiento.	Oficio No. 202541230100010174	SOR_2025_3 Seguimiento al cumplimiento de los programas, metas y proyectos del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

				- PGIRS.
9	03/oct/2025	Elaboración de la carta de compromiso e inicio de la auditoría.	Oficio No. 202541230100010444	AI_2025_14 evaluación al sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
10	06/oct/2025	Realización del contacto inicial de la auditoría AI_2025_14.	Acta Ejercicio Auditor – Contacto Inicial	AI_2025_14 evaluación al sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
11	10/oct/2025	Verificación fase de planificación de la auditoría AI_2025_14.	Listado de participantes	AI_2025_14 Evaluación al Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo.
12	Del 01 al 14/oct/2025	Realización de planificación de la auditoría AI_2025_14.	Acta Ejercicio Auditor – Planificación	AI_2025_14 evaluación al sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
13	15/oct/2025	Realización de apertura de la auditoría AI_2025_14.	Acta Ejercicio Auditor – Apertura	AI_2025_14 evaluación al sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
14	Del 15 al 17/oct/2025	Visita en sitio en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional. La cual se encuentra en desarrollo conforme al	Papel de trabajo de la AI_2025_14 (En desarrollo)	AI_2025_14 evaluación al sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

		cronograma, hasta el 23 de octubre.		

Las actividades anteriormente mencionadas se pueden evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1cnrD80gnAtK2C9DYkbZvZAIOoTSCn4YP

Obligación No. 2: Conformar el expediente físico y digital de las auditorías internas y/o seguimientos y/o informes de ley, de acuerdo con las normas archivísticas y entregarlo en el archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

En cumplimiento a esta obligación, se constató que el expediente físico y digital del SOR_2025_3 “Seguimiento al cumplimiento de los programas, metas y proyectos del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS de acuerdo al informe de seguimiento anual, realizado por el Departamento Administrativo de Planeación como segunda línea de defensa”, de acuerdo con las normas archivísticas, fue entregado al archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

En cuanto al expediente físico y digital de la auditoría AI_2025_14 Evaluación al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se constató que se encuentra en desarrollo de acuerdo al cronograma de planificación.

La actividad anteriormente mencionada se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dRWWYljXPSx-HrpgKQ35QpJCL1J3EjOi

Obligación No. 3: Verificar la coherencia y pertinencia de las acciones suscritas en el Plan de Mejoramiento resultado de las auditorías de evaluación, así como, que el formato “Formulación de Plan de Mejoramiento por Procesos”; esté diligenciado conforme a su instructivo y reportar oportunamente la información y archivos de la gestión realizada frente al plan de mejoramiento suscrito.

Dando cumplimiento a esta obligación, el contratista realizó la siguiente actividad relacionada con la auditoría AI_2025_10 Evaluación al estado del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
1	30 de septiembre de 2025.	Observaciones al plan de mejoramiento, dirigido al DADII.	Radicado No. 202541230100010224.
2	10 de octubre del 2025.	Requerimiento de entrega del plan de mejoramiento ajustado según las observaciones, dirigido al DADII.	Radicado No. 202541230100010894.

La evidencia de la anterior actividad se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1FlIWk3zfjqVm-xFJqppyycpl4SafwFPh

Obligación No. 4: Reportar oportunamente la información requerida, producto de las auditorías internas en la que haya participado en calidad de auditor líder o apoyo, para dar respuesta a los requerimientos del Departamento Administrativo de Control Interno.

En cumplimiento a esta obligación, el contratista reportó oportunamente la siguiente información:

- Reporte de horas de auditoría del SOR_2025_3, realizado el 30 de septiembre de 2025.

La actividad anteriormente mencionada se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/18NwJjuK8z3eYLBwR1mSAzdMIL9FaSgpw

Obligación No. 6: Las demás actividades que le sean asignadas por parte del Director del Departamento Administrativo de Control Interno, siempre y cuando se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio conforme al objeto contractual y al perfil profesional.

En cumplimiento a esta obligación, el contratista participó en la siguiente actividad:

- Reunión de asignación de auditoría y seguimientos – octubre de 2025 el día 01/sep/2025 de 08:00 am a 09:15 am.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La actividad anteriormente mencionada se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Bz3XfWsEhqmF3rWoHOFYY9Ku4S6DzOLv

Al contratista se le hizo entrega de la tarjeta de proximidad No. 15236, la cual conservó para el ingreso a las instalaciones del CAM.

Como supervisora, durante el período de ejecución contractual no tuve conocimiento de que el contratista hubiera incurrido en incumplimiento de lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, en relación con el manejo de la información y los datos personales a los que tuvo acceso con ocasión del desarrollo del contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

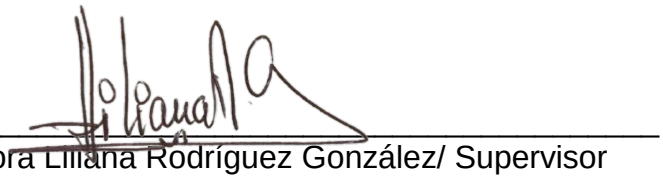
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No reporto recomendaciones para el contratista en este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Nora Liliana Rodríguez González/ Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 24 de octubre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.